

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/004/2018 TIEMPOS RECORTADOS**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 02 DE ABRIL DEL 2018, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITA EN CALZADA CERRO HUECO NÚMERO 3000, COLONIA CERRO HUECO DE ESTA CIUDAD CAPITAL; LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.2 LETRA "A" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/004/2018 TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS", SOLICITADO POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO OFICIAL CCT-R008; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:-----

NOTA FINAL:

NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DE LOS LICITANTES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS Y MECANISMOS ESTABLECIDOS EN EL **ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y PUNTO 3.2 LETRA "A" DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.**

SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, CON RELACIÓN A LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS, PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y EN SU CASO LA SANCIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

A LOS LICITANTES CONCURSANTES PODRÁN PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA LOS ARCHIVOS EN **WORD O EXCEL EN UN DISCO MAGNÉTICO**, DE LA FICHA TÉCNICA, LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO EN TIEMPO Y FORMA.

Página 1 de 3



LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 4.3 FRACCIÓN V DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

ESTA LICITACIÓN INICIÓ SU PUBLICACIÓN EL 20 DE MARZO DEL 2018.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER DE LA PÁGINA WEB www.cocytech.gob.mx/licitaciones

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:20 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A LA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES. EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN

LIC. RODRIGO CHANONA AGUIRRE EN SUPLENCIA DE
G.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

L.C. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA
JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ



LIC. MANUEL DE JESUS AGUILAR PEREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y VOCAL SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ

LIC. JORGE ALFONSO FIGUEROA FIGUEROA
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

MTRA. ENUE DEL CARMEN GUERRERO PINTO
DIRECTORA DEL MUSEO Y PLANETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

ING. JOSE LUIS MORALES DEL SOLAR
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS SANTIAGO AGUILAR
JEFE DEL ÁREA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.R. DOLORES SOLEDAD MARTINEZ CASTAÑÓN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS

L.C. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA
JEFE DEL ÁREA DE REG. MAT. Y SERV. GRALES

POR LAS EMPRESAS